

# Reformas educativas en el Estado Plurinacional Boliviano. La revalorización de la experiencia de Warisata para la constitución de nuevas ciudadanía<sup>1</sup>

por *Laura Efron*

Sección de Estudios Interdisciplinarios de Asia y África, UBA, Argentina.

lauefron@hotmail.com

Recibido: 02|04|2013 · Aceptado: 03|05|2013

---

## Resumen

El desarrollo de la reforma educativa en Bolivia a partir de 2010 tiene por objetivo construir un sistema educativo descentralizado y pluriétnico acorde con las características propias del nuevo Estado Plurinacional. Para ello, la Ley de la Educación n° 70 «Avelino Siñani–Elizardo Pérez» retoma la experiencia de la escuela ayllu de Warisata durante la década de 1930 como modelo sobre el cual construir un sistema original que logre dar cuenta de los valores, tradiciones, costumbres y cosmovisiones propias de las diversas comunidades indígenas locales. De esta manera, el nuevo Estado procura desarrollar formas de conocimiento originales y descolonizadas.

En este trabajo recorremos la historia del sistema educativo boliviano marcando sus cambios y continuidades hasta la actualidad en la percepción de la ciudadanía. A partir de ello y del análisis de la nueva Constitución Plurinacional y de la Ley «Avelino Siñani–Elizardo Pérez», nos proponemos reflexionar en torno a los alcances y límites planteados por la nueva propuesta educativa.

## Palabras clave

Bolivia, reforma educativa, interculturalidad.



## Educational Reforms in the Plurinational State of Bolivia. Revaluating the Warisata experience for the creation of new citizenships

## Abstract

The development of the educational reform in Bolivia since 2010 aims to create a decentralized and pluriethnic educational system in line with the new Plurinational State's features. The Educational Act n° 70 «Avelino Siñani–Elizardo Pérez» takes the experience of the Warisata Ayllu School during the 1930s as the basic model to build upon an original system which should account the own values, traditions, customs and worldwide of the various local indigenous communities. Thus, the new State seeks to develop original and decolonized ways of thinking.

In this paper we reconstruct the Bolivian educational system history looking for the changes and continuities in the perception of the citizenship until the present. From this and the analysis of the new Plurinational Constitution and the «Avelino Siñani–Elizardo Pérez» Act we intend to reflect on the scope and limits set by the new educational proposal.

#### Keywords

Bolivia, educational reform, interculturality.



Ante un contexto histórico signado por la dominación de una minoría mestizo–criolla, el ascenso de Evo Morales en 2005 representó un cambio en el paradigma boliviano tanto en términos políticos como simbólicos. El ascenso al poder de un presidente indígena proveniente de las filas del sindicalismo campesino habría un nuevo camino hacia la integración y el respeto a la diversidad. Las bases para la construcción de un nuevo Estado eran sustentadas por un proyecto descolonizador que pretendía terminar con las estructuras neo–coloniales y reconstruir a la sociedad de forma incluyente.

Tales proposiciones se verían reflejadas en la Nueva Constitución Política del Estado aprobada en octubre de 2008. Como se afirma en el capítulo 1, artículo 1:

*«Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país».*

Sin embargo, para realmente lograr reconfigurar al Estado era necesario también reformar los modos en que el mismo fomentaba la construcción de la ciudadanía boliviana. El sistema educativo, por ende, debía ser repensado en términos pluralistas, integracionistas e interculturales; debía realizarse una nueva Reforma Educativa. La misma fue finalmente presentada como la Ley de la Educación n° 70 «Avelino Siñani–Elizardo Pérez» promulgada en diciembre de 2010. Su nombre explicita las bases sobre las que se pretendía fundamentar la configuración de un nuevo sujeto histórico y de un nuevo ciudadano boliviano: la experiencia de la Escuela–Ayllu de Warisata de 1931–1937.

En este trabajo nos proponemos reflexionar en torno a las características del nuevo modelo de enseñanza basado en la experiencia de Warisata y los principios de la pluralidad, la preservación de las diversidades culturales y lingüísticas y la autogestión participativa de la comunidad. Para ello, primeramente presentaremos las características históricas del sistema educativo boliviano, a partir de la construcción de la Escuela Ayllu en 1931, las reformas revolucionarias de 1952 y las realizadas en el marco de la Constitución de 1994 durante el gobierno de Sánchez de Lozada. Finalmente, nos proponemos reflexionar en torno a qué tipo de ciudadanía se está intentando construir a partir de la configuración del nuevo Estado plurinacional.